



Acta número: 01^a

Sesión Juvenil

Tipo: Pública

Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 párrafos octavo, noveno y décimo, 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; se dan cita en la Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: CC. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; Leobardo Ramírez Mendoza, Síndico Municipal; Concepción Prado López, Primera Regidora; Bernardo Zamora Ramírez, Segundo Regidor; Fanny Trujillo Espinosa, Tercera Regidora; José Gabriel Alcantara Gómez, Cuarto Regidor; Kevin José Antonio Gómez Trejo, Quinto Regidor, Ma de la Paz Lozano Domínguez, Sexta Regidora y Ma. Teresa Reyes Flores, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la PRIMERA SESIÓN JUVENIL PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia, verificación de Quórum e Instalación formal de la Sesión.
 - 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 - 3.- Propuestas para discutir asuntos relacionados con el Municipio de Melchor Ocampo.
 - 4.- Clausura de la Sesión.
-

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal; instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique la existencia quorum legal para sesionar. La Secretaría del Ayuntamiento, realiza el pase de lista a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: CC. Victoria Aurelia Víquez Vega Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; Leobardo Ramírez Mendoza Síndico Municipal, presente; Concepción Prado López Primera Regidora, presente; Bernardo Mendoza Ramírez Segundo Regidor, presente; Fanny Trujillo Espinosa Tercera Regidora, presente; José Gabriel Alcantara Gómez Cuarto Regidor, presente; Kevin José Antonio Gómez Trejo Quinto Regidor, presente; Ma de la Paz Lozano Domínguez Sexta Regidora, presente y Ma. Teresa Reyes Flores Séptima Regidora, presente. Al concluir, la Secretaría informa a la Presidenta Municipal, que se encuentran presentes los nueve integrantes del Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión. A continuación, la Presidenta Municipal, informa que siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, declara formalmente instalada la Primera Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día.

-Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que proceda a dar al orden del día, quien procede hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaría para que someta a votación el orden del día. Continuando la Secretaría del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.

Punto número Tres. Propuestas para discutir asuntos relacionados con el Municipio de Melchor Ocampo. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que de lectura al punto. Acto continuo; la Secretaría del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura,

✓ s.f.



Presidenta Municipal informa que conforme a las bases de la Convocatoria, se inscribieron cinco participantes, siendo los siguientes: Kevin Zamudio Aguilar con el tema "Inclusión Social después de la rehabilitación de adicción"; Dana Kimey Espinoza Acevedo con el tema "Que espero como joven de mi municipio, al realizar mi servicio social"; Brenda Magali Zamora Zúñiga con el tema "Depresión y Ansiedad"; Adair Lozano Piña con el tema "El apoyo a los jóvenes creativos en su actividad musical" y por último Esmeralda Loredo López con el tema "Agradecimiento", comentando que se les dará el uso de la palabra conforme se les nombró y al término de sus participaciones se les dará respuesta y se generarán los acuerdos correspondientes si es que los hay. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Kevin Zamudio Aguilar, para que lleve a cabo su participación. Al término de la participación, continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Dana Kimey Espinoza Acevedo con el tema "Que espero como joven de mi municipio, al realizar mi servicio social", al término continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Brenda Magali Zamora Zúñiga con el tema "Depresión y Ansiedad", al término continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Adair Lozano Piña con el tema "El apoyo a los jóvenes creativos en su actividad musical", al término continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a Esmeralda Loredo López con el tema "Agradecimiento". Al término de las participaciones la Presidenta Municipal comenta en relación a lo expuesto por Kevin Zamudio Aguilar a quien agradece su participación y comenta que esta administración se ha preocupado en el tema de apoyar a las personas que se han rehabilitado, e inclusive en la administración pasada se le dio apoyo a jóvenes que se encuentran en un anexo ubicado en el municipio, dándoles trabajo temporal mostrándose siempre de manera respetuosa y es así que esta administración ha apoyado en su reinserción a la sociedad, haciendo el compromiso que se seguirá trabajando en pro de esta labor. Continuando y dando respuesta a lo manifestado por Brenda comenta que esta administración le ha dado oportunidad a muchos jóvenes para hacer su servicio social e incluso muchos de ellos se han quedado a trabajar en la administración dado que demostraron su responsabilidad y capacidad, por lo que existe el compromiso de seguirlos apoyando. En relación a la participación de Brenda comenta que esta administración ha puesto mucho énfasis en apoyar en todas las comunidades, para que a través de la dirección de la mujer y en conjunto con el DIF en dar apoyo a jóvenes con ese tipo de problemas, brindando asesorías, eventos culturales y espacios deportivos, por lo que existe el compromiso de seguir trabajando en beneficio de los jóvenes de nuestro municipio. En relación a lo manifestado por Adair, se llevan a cabo diferentes eventos culturales y musicales apoyando a los jóvenes que tienen talento pero sobre todo las ganas de destacar en diferentes actividades culturales, agradeciéndole especialmente por participar en los diferentes eventos que lleva a cabo la administración y por último agradece a Esmeralda sus palabras, ella vive en Tenopalco y ha sido testigo del empeño que ha puesto la administración en esas comunidad, que por años había sido olvidada por anteriores gobiernos, así mismo ha sido testigo de todos los trabajos que se han llevado en esa comunidad, existiendo el compromiso de seguir trabajando no solo en Tenopalco, sino en todas las comunidades del municipio, por último reitera que esta administración tiene las puertas abiertas, para seguir escuchando a todos los jóvenes. Continuando la Presidenta Municipal al haber concluido todas las participaciones y no habiendo ninguna otra participación, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento de lectura al siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales a que haya lugar. Dando por concluido el presente punto del orden del día.

Punto número Cuatro. - Clausura de la Sesión. En uso de la voz la Presidenta Municipal informa que han sido agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, por lo que siendo las quince horas con veinticinco minutos del día veintiuno de agosto del Dos mil Veinticinco, da por clausurada la Primera Sesión Juvenil Pública de Cabildo Resolutiva. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

**DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA**



C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCER REGIDOR

C. JOSE GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO